

MEMORANDO DAPB-M-1149-2023

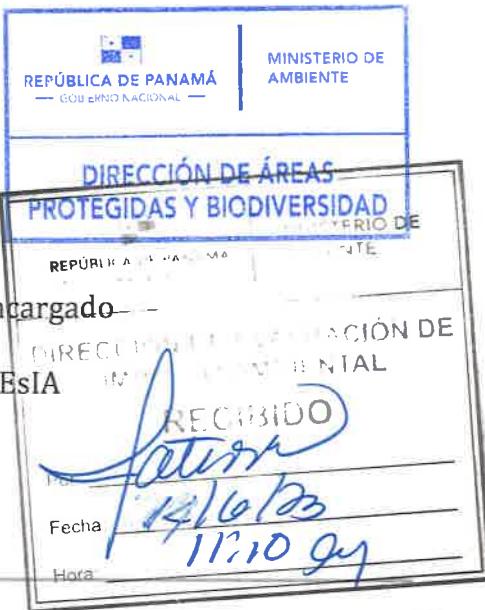
PARA: **DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **JOSE VICTORIA**
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad- Encargado

ASUNTO: Respuesta a primera información aclaratoria del EsIA

FECHA: 13 de junio de 2023

Control No. DAPB-1200



En referencia al memorando **DEEIA-0364-1805-2023** con fecha 18 de mayo, en el cual informa que está disponible la respuesta de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS. “REHABILITACIÓN DEL CAMINO EL PAJARO, CONSTRUCCIÓN DE PUENTE Y CAJÓN VÍA LOS HIGOS”**, a desarrollarse en los corregimientos de Las Palmas y Macaracas, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos, cuyo promotor es el Ministerio de Obras Públicas.

Además, el Memorando **DEEIA-0397-0106-2023** del 1 de junio de 2023; recibido el 2 de junio de 2023; en donde informa que mediante primera información aclaratoria, la Dirección de Información Ambiental a través del Memorando DIAM-0968-2023, señala que luego de la verificación de coordenadas aportadas en la primera información aclaratoria, que el proyecto de encuentra dentro del SINAP, Micro Cuenca Río Cacao, Gaceta No. 25900 de 17 de octubre de 2007, Acuerdo Municipal No. 21 de 27 de agosto de 2007”.

Debido a que el Proyecto se localiza en área protegida, legalmente reconocida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), le comunicamos que se debe cumplir con la **Resolución DM-0074-2021 de 18 de febrero de 2021 “Por la cual se aprueba y adopta el procedimiento para el trámite de solicitudes de viabilidad de proyectos, obras o actividades a desarrollarse en las áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) que requieran estudio de impacto ambiental y se dictan otras disposiciones”**

JV/ALC/TC